

ORD. N° 12 de marzo de 2024 /

ANT. OFICIO N° 347 del 19 de Enero de 2024 de la Cámara de Diputados.

MAT. Informar sobre los plazos con que cuenta la Global Constructora Sierra Nevada para la ejecución de trabajos, sectores de Quetal, Chovi y San Juan, en la Comuna de Dalcahue, Provincia de Chiloé.

INCL. AR-P 0008198, del 14 febrero del 2024 de la Director Nacional de Vialidad.

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.
DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al documento del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, de la Cámara de Diputados, cumpla con trasladar para fines pertinentes AR-P 0008198, de fecha 14 de Febrero del 2024, de la Dirección Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,


JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
12/03/2024

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/dls

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. mmesias@congreso.cl
- Presidente Comisión Cosme Mellado Pino correo electrónico cosme.mellado@congreso.cl
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Dirección de Vialidad.
- Oficina de Partes SOP.

N° de Proceso: 17843935

AR-P 0008198





AR-P : **008198**

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados
Nº 347 de fecha 19.01.2024.

MAT. : Informar sobre los plazos con que
cuenta la Global Constructora
Sierra Nevada para la ejecución de
trabajos, sectores de Quetal,
Chovi y San Juan, en la comuna
de Dalcahue, Provincia de Chiloé.

Santiago, 14 de febrero de 2024.

DE: DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

**A: COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, mediante documento del antecedente, por el cual solicita proveer información respecto a los plazos con que cuenta la Constructora Sierra Nevada para la ejecución de trabajos, sectores de Quetal, Chovi y San Juan, en la comuna de Dalcahue, Provincia de Chiloé, en la Región de los Lagos, se informa a usted lo siguiente:

Los plazos con los que cuenta la constructora Sierra Nevada para la ejecución de trabajos en los sectores señalados en marco del contrato global que ejecuta, son los siguientes:

Ruta	Rol	Trabajo programado	Fecha
"Chovi - Playa"	W-263	Limpieza de Faja	Marzo 2024
		Reperfilado	Mensual
"Calen - San Juan"	W-393	Espejo Cuesta Hormigón	Febrero 2024
"Chovi - Quetalco"	W-395	Reperfilado	Mensual
"Chovi - San Juan"	W-401	Reperfilado	Mensual
"Chovi - Estero San Juan"	W-155	Reperfilado	Mensual

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ALVARO FLAVIO ALRRUIZ FAJURI
DIRECTOR (S) VIALIDAD
Dirección de Vialidad
14/02/2024

DISTRIBUCIÓN:
Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
Sr. Director Nacional de Vialidad.
Sr. SEREMI OO.PP. Región de Los Lagos
Sr. Director Regional de Vialidad, Región de Los Lagos

Proceso: **17748438**





VALPARAÍSO, 19 de enero de 2024
OFICIO N°347

La COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, en sesión celebrada con fecha 16 de enero pasado, acordó dirigir oficio -por su intermedio-, para la Dirección Nacional de Vialidad, para que informe los plazos con que cuenta la global constructora Sierra Nevada para la ejecución de los trabajos, en los sectores de Quetalco, Chovi y San Juan en la comuna de Dalcahue, provincia de Chiloé.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.

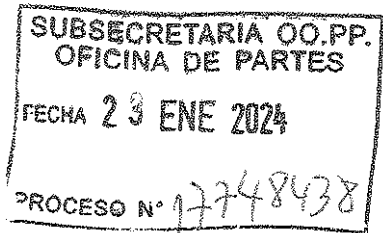
Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INOCCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

- Dirección Nacional de Vialidad.

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl



MR-3190

DV.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 7D8CDF4F48422C42

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 22/01/2024 18:13:08 CLST